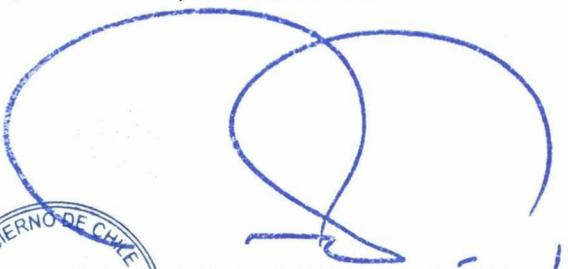


CERTIFICADO N° 199 /2023

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la IV Sesión Extraordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día martes 5 de septiembre de 2023 en Arica, se registró la asistencia de los siguientes Consejeros Regionales: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE BLANC, ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZÁLEZ, SOFÍA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, ALEJANDRO ESTEBAN DÍAZ CARVAJAL, CAROLINA ANDREA EMPARAN RAMÍREZ, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, LUIS IVÁN PAREDES FIERRO, XIMENA VERÓNICA VALCARCE BECERRA, LORENA DEL PILAR VENTURA VÁSQUEZ y DAVID HÉCTOR ZAPATA VALENZUELA, siendo presidida por Don JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA.

La inasistencia de los Consejeros LEONARDO ENRIQUE BORQUEZ CASTILLO y GARY JEFF TAPIA CASTRO se encuentran justificadas conforme al artículo 39 de la Ley Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional N° 19.175.

Conforme, Arica 5 de septiembre de 2023


RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA


GOBIERNO DE CHILE
CONSEJO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA